



## Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

El Consejo de Administración de Madrid Excelente, S.A. en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

**ASISTENCIA TÉCNICA DE CALDERAS, S.A.  
(ATECAL, S.A.)**

por su Gestión Empresarial

una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 20.S/37/017/01

La presente licencia tiene una validez de tres años salvo suspensión, retirada o renovación de la Marca.

Madrid a 31 de Mayo de 2001

El Presidente



**Comunidad de Madrid**